

# **TERMINOS DE REFERENCIA**

## **CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL PROYECTO VIDA SILVESTRE, Conservación de áreas estratégicas en Colombia dentro del PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN ÁREAS DE OPERACIÓN DE ECOPETROL LLANOS ORIENTALES**

### **I. ANTECEDENTES**

El Proyecto Portafolio para la Conservación de Especies en Áreas de Operación de ECOPETROL, es una iniciativa que lidera dicha empresa, que administra WCS-Colombia y que implementan varias organizaciones nacionales que hacen investigación científica en el campo ambiental. Su objetivo es poner en marcha programas de conservación para diez especies de fauna y flora, con el fin de mantener o incrementar los niveles de biodiversidad en las regiones del Magdalena Medio y Llanos Orientales (áreas de operación de la estatal petrolera colombiana).

Involucrar a aquellas poblaciones humanas asentadas en las dos regiones previamente señaladas, forma parte de las tareas a desarrollar en el marco del proyecto en referencia. Esto, teniendo en cuenta que las acciones antrópicas pueden llegar a convertirse en un factor determinante para la condición y la salud de los ecosistemas y la biodiversidad asociada a los mismos.

Bajo este contexto, es de interés del Proyecto implementar acciones en comunicación y/o divulgación de la ciencia - con base en los valores y significados sociales de las especies identificados durante el primer año del proyecto- orientadas al posicionamiento de la iniciativa de conservación y a fortalecer o modificar la forma como las especies son reconocidas, por parte de las comunidades humanas asentadas en el área de estudio.

Por todo lo anterior, el Proyecto Portafolio para la Conservación de Especies en Áreas de Operación de ECOPETROL requiere los servicios de un profesional con experiencia en procesos de investigación participativa, divulgación y/o comunicación de la ciencia, asociadas a temas de biodiversidad. Dicho profesional deberá estar en capacidad de diseñar e implementar, a partir de los resultados obtenidos en el marco de la investigación participativa, un conjunto de acciones en comunicación y/o divulgación de la ciencia, para así fortalecer o resignificar la forma como las comunidades humanas en referencia se relacionan con las especies objeto de estudio en la región de los Llanos Orientales.

### **II. OBJETIVO**

Implementar acciones de comunicación y/o divulgación con base comunitaria, orientadas al logro de la conservación de las especies del Proyecto Vida Silvestre, en el marco de una Investigación participativa desarrollada en las áreas de trabajo del Proyecto en Arauca y Vichada.

Realizar la coordinación operativa del Proyecto Vida Silvestre en la región Llanos orientales, de modo que se garantice la articulación entre las organizaciones y los programas de conservación de las especies de esta región.

### **III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

Liderar la implementación y el total desarrollo de la propuesta de Investigación participativa desarrollada durante el primer año de ejecución, en los Llanos Orientales.

Coordinar y participar activamente en la conceptualización, desarrollo e implementación de las acciones y productos en comunicación y/o divulgación, para fortalecer o modificar los valores y significados en torno a las especies que son objeto de conservación, en coordinación con las organizaciones asociadas al proyecto.

Formular una propuesta de intervención en comunicación de base comunitaria para las zonas del Proyecto en las que aún no se ha realizado (área de nidadas silvestres de C. intermedius).

Liderar el relacionamiento entre el Proyecto Vida Silvestre y los actores locales, institucionales, empresariales, comunitarios y de la sociedad civil organizada de Arauca y Vichada, a partir del fortalecimiento de los espacios de comunicación e interacción alcanzados en el marco de la investigación participativa durante el primer año.

Diseñar e implementar un mecanismo que permita medir los impactos del Proyecto en cuanto a la apropiación social de la conservación de las especies que son objeto del mismo.

Gestionar y coordinar aquellos espacios de articulación entre las diferentes comunidades y las organizaciones ejecutoras del proyecto.

Contribuir con la Identificación de los factores que pueden llegar a incidir, negativa o positivamente, la implementación de las acciones en comunicación y/o divulgación a realizarse, en el marco del proyecto.

Compilar información que permita generar indicadores de seguimiento de las acciones con impacto social generadas por el proyecto Vida Silvestre.

Asesorar a las organizaciones asociadas al proyecto en la región Llanos orientales en temas relacionados con actividades de base comunitaria.

Revisar informes técnicos relativos a las actividades de carácter social realizadas por las organizaciones ejecutoras de los programas de conservación de las especies del portafolio del proyecto.

Planificar en conjunto con la coordinación del Magdalena Medio y con la Gerencia del Proyecto en WCS, las acciones a realizar en el componente de comunicación a nivel regional y local.

Administrar los productos regionales de comunicación y/o divulgación generados por el Proyecto.

Mantener a disposición de la gerencia del Proyecto, información de carácter operativo que facilite la programación de actividades en campo.

Sistematizar las intervenciones realizadas a lo largo del desarrollo del Proyecto.

Generar los informes a que haya lugar a lo largo de la consultoría.

#### **IV. PRODUCTOS**

- Un documento planificado y concertado con la gerencia del proyecto, que contenga un plan de trabajo al inicio del contrato. Éste debe incluir un cronograma de actividades.
- Reportes de avance sobre la implementación de la investigación participativa y de la implementación de acciones/productos de comunicación / divulgación en la región de los Llanos Orientales.
- Un documento que contenga los parámetros que permitirán medir los niveles de participación y aprehensión por parte de las comunidades locales, con respecto a las acciones en comunicación y/o divulgación de la ciencia a realizar, en el marco del proyecto.

#### **V. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS**

Conocimiento de la zona donde se ejecuta la iniciativa.

Facilidad de expresión oral y escrita.

Experiencia en redacción de textos y documentos.

Disponibilidad para trabajo en campo y traslado temporal al Vichada y Arauca según el cronograma establecido.

Autonomía y proactividad.

Capacidad de trabajo bajo presión.

Experiencia en investigación participativa orientada al trabajo con comunidades y su relación con la biodiversidad y los recursos naturales

Conocimiento de la institucionalidad e instrumentos de planificación territorial

Capacidad de trabajo en equipo.

#### **VI. PERFIL PROFESIONAL**

Profesional en ciencias sociales, de preferencia antropólogo, sociólogo o afines, con experiencia mínima de tres años en investigación participativa aplicada a temas de conservación de los recursos naturales y su relación con comunidades rurales.

#### **VII. PERÍODO DE CONTRATACIÓN**

Contrato de un año de duración con posibilidad de ser extendido por un año más según resultados obtenidos. El contrato iniciará en febrero de 2016 como empleado e incluye el pago de prestaciones sociales. El aspirante debe vivir en Puerto Carreño (Vichada).

## **VII. GASTOS**

Los gastos de pasajes y viáticos serán pagados por WCS de acuerdo a las tarifas establecidas.